

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME  
DE ACTIVIDADES**

FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de marzo de 2026		
NÚMERO INFORME: 2		
PERIODO: MARZO 01-31 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	403 - 2026, 30 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ZANIN SUA SUA	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	80133346	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$33.600.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1144	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.600.000	
FECHA ACTA DE INICIO	04 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$33.600.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	03 de agosto de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS GESTIONES JURÍDICAS REQUERIDAS PARA EL ESTUDIO, TRAMITACIÓN Y RESPUESTA DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES RADICADAS ANTE LA ALCALDÍA LOCAL, VINCULADAS CON EL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSIÓN
SALUD TOTAL	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
9502008927	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME	
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 1</b>	
<p>Tramitar como mínimo 100 radicados mensuales, entre peticiones, quejas y querellas, para lo cual el contratista debe:</p> <p>Proyectar la respuesta a los requerimientos ciudadanos asignados, de manera oportuna, clara, coherente y de fondo.</p> <p>Remitir por competencia aquellos requerimientos o traslados que, por su naturaleza, deban ser atendidos por otra entidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>Cerrar el trámite de los radicados informativos, previa verificación de la procedencia y pertinencia del cierre.</p> <p>Reasignar los derechos de petición que correspondan a otra área de la Alcaldía o al Fondo de Desarrollo Local.</p> <p>Realizar cualquier otro procedimiento o trámite derivado de los radicados asignados por reparto.</p>	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>• En este periodo de tiempo se desarrollaron las actividades relacionadas con esta obligación específica tendientes dando el trámite de los radicados asignados, realizando en los siguientes términos contráctales: A. Proyectar la respuesta a los requerimientos ciudadanos asignados, de manera oportuna, clara, congruente y de fondo; B. Remitir por competencia los requerimientos o traslados, que por el asunto deben ser atendidos por otra entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la ley 1437 de 2011; C. Cerrar el trámite de los radicados informativos, previa verificación de la procedencia y pertinencia del cierre.; D. Reasignar los derechos de petición que son competencia de otra área de la alcaldía o del Fondo de desarrollo Local; y F. Cualquier otro procedimiento o trámite a realizar, derivado de los radicados asignados por reparto.</p>	<p>CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a></p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 2</b>	
<p>Proyectar para firma del Alcalde Local el 100% de las respuestas a las distintas peticiones ciudadanas que le sean asignadas durante el periodo correspondiente.</p>	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Durante este periodo de tiempo se desarrollaron las actividades relacionadas con esta obligación específica tendientes dando el trámite de los radicados asignados, dando respuesta pertinente.</p>	<p>CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a></p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 3</b>	
<p>Asistir a los operativos de IVC, recorridos y demás actividades programadas por la Alcaldía Local de Usaquén y/o el Área de Gestión Políciva, conforme al cronograma establecido y las instrucciones del supervisor del contrato, soportando como mínimo dos actividades mensuales.</p>	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>Durante este periodo no se requirieron actividades relacionados con esta obligación específico.</p>	<p>Durante este periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación específica.</p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 4</b>	
<p>Revisar, analizar y proyectar respuesta oportuna a todas las solicitudes asignadas en el aplicativo institucional ORFEO, y presentarlas al profesional encargado de la revisión, conforme a lo señalado en el procedimiento ¿SAC-P001 - Trámites a los requerimientos presentados por la ciudadanía¿.</p>	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>En este periodo de tiempo se desarrollaron las actividades relacionadas con esta obligación específica tendientes dando el trámite de los radicados asignados: al Revisar, analizar y proyectar respuesta oportuna a la totalidad.</p>	<p>CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a></p>
<b>OBLIGACION ESPECIFICA 5</b>	
<p>Ajustar los oficios y/o memorandos proyectados, de acuerdo con las observaciones o modificaciones indicadas por el profesional que ejerza el rol de apoyo a la supervisión, por la supervisión o por quien se designe.</p>	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>En este periodo de tiempo se desarrollaron las actividades relacionadas con esta obligación específica tendientes dando el trámite de los radicados asignados: al Ajustar los oficios y/o memorandos proyectados, a partir de las observaciones y/o modificaciones sugeridas por el profesional que cumpla con el rol de apoyo a la supervisión.</p>	<p>CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzPUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a></p>

**OBLIGACION ESPECIFICA 6**

Acompañar al Área de Gestión Policiva en la elaboración y proyección de las respuestas de fondo a las acciones de tutela, acciones populares, acciones de grupo, entre otras, que lleguen a la Alcaldía Local y le sean asignadas por reparto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En este periodo de tiempo se desarrollaron las actividades relacionadas con esta obligación específica tendientes dando el trámite de los radicados asignados: proyección de las respuestas de fondo a las acciones de tutelas, acciones populares, acciones de grupo, entre otras, que se alleguen a la Alcaldía Local	CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 7**

Acudir a las reuniones que se programen o indiquen por parte de la supervisión o el apoyo a la supervisión.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se requirieron actividades relacionados con esta obligación específico.	Durante este periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación específica

**OBLIGACION ESPECIFICA 8**

Mantener el archivo de gestión a su cargo conforme a las normas archivísticas, tablas de retención documental y sistemas institucionales que requieran actualización periódica, siguiendo las indicaciones del supervisor.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En este periodo de tiempo se desarrollaron las actividades relacionadas con esta obligación específica tendientes dando el trámite de los radicados asignados: al mantener el archivo que esta a mi cargo acorde con las normas archivísticas y las tablas de retención documental, como también los sistemas de Orfeo y SI ACTUA 2, las cuales se actualizan periódicamente de acuerdo a lo indicado a la supervisión de mi contrato.	CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 9**

Entregar, al finalizar el contrato, la totalidad de las respuestas a los trámites y documentos relacionados en los numerales 1, 2, 4 y 6, así como dejar la bandeja del sistema de gestión documental Orfeo en cero.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se requirieron actividades relacionados con esta obligación específico.	Durante este periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación específica.

**OBLIGACION ESPECIFICA 10**

Acompañar con la atención de ciudadanos, en los canales de atención presencial, telefónico y electrónico, que requieren información relacionada con radicaciones atinentes al área de gestión policiva jurídica.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se realizo atencion presencial, en las instalaciones de la Alcaldía Local de Usaquen	CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 11**

Realizar el acompañamiento en las reuniones interinstitucionales, mesas de trabajo, comités, espacios de participación y otras convocatorias oficiales cuando lo requiera el Alcalde Local y/o apoyo a la supervisión, en lo relacionado con los temas que involucren a la Alcaldía Local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se requirieron actividades relacionados con esta obligación específico.	Durante este periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación específica.

**OBLIGACION ESPECIFICA 12**

Presentar un informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se presenta informe semanal, con los radicados asignados, para mantener el seguimiento de las peticiones y requerimientos a desarrollar.	CARPETA DIGITAL: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link">https://drive.google.com/drive/folders/1fzpUZx8Y1FUAvF6i-VaO5bkP8XQmf3jn?usp=share_link</a>

**OBLIGACION ESPECIFICA 13**

Cumplir las demás funciones inherentes al objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo no se requirieron actividades relacionados con esta obligación específico.	Durante este periodo no se requirieron actividades relacionadas con esta obligación específica.

FIRMAS	
<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p>	<p><b>CONTRATISTA</b></p>  <p>08/04/2026 07:24:07 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: ZANIN SUA SUA</b> <b>CÉDULA: 80133346</b></p>
<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p><b>SUPERVISOR</b></p>  <p>08/04/2026 11:15:34 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO</b> <b>CARGO: ALCALDE LOCAL</b></p>
	<p><b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b></p>  <p>08/04/2026 08:32:03 Firmado electrónicamente</p> <p><b>NOMBRE: NICOLAS FABIAN CALDERON VALBUENA</b> <b>CARGO: CONTRATISTA</b></p>

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, ZANIN SUA SUA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80133346, me permito informar que actualmente SI X NO \_\_ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
MINISTERIO DEL TRABAJO	CPS-MT-579-2026	8 MESES	72.000.000	5/02/2026	4/10/2026
ALCALDIA LOCAL DE USME	FLUSME-CD-CD-354 - 2026 (147880)	8 MESES	48.824.960	2/02/2026	1/10/2016

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de marzo de 2026



Zanin Sua Sua  
C.C. 80133346  
Celular: 321 4736264  
Dirección: Carrera 4 No. 186 C- 04 Oficina 2do piso Bogotá, D.C.  
Correo electrónico: ZANIN.ZUA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156  
Versión: 01  
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021  
CASO HOLA: 152085  
Página 1 de 1